

EN EL PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO RECRÍA PECUARIA SE RECEPCIONARON 9 SOLICITUDES DE DIFERENTES COMUNIDADES ESTUVO ABIERTA LAS VENTANILLAS CON FECHA DE 16 DE ENERO AL 30 DE MARZO.

OBJETIVO

Consiste en incentivar al ganadero para que conserve hembras gestantes en su predio. Por cada hembra le darán \$ 1000.00 U.A.

PROCESO FINAL

Tener mayor número de animales en sus unidades de producción.